

Instituto de Investigaciones
de la Amazonía Peruana
IIAP

Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana IIAP	
OFICINA GENERAL DE COOPERACION CIENTIFICA Y TECNOLÓGICA	
05 JUL 2010	
Hora:	9:33
Expedientes N°:	
V° B°:	

TRANSCRIPCION N° 080/542-2010-IIAP-SD

A : **Dr. Ángel Salazar Vega**
Jefe de la Oficina General de Cooperación
Científica y Tecnológica

FECHA : Iquitos, 01 de julio de 2010

El Directorio del IIAP en su Sesión Ordinaria N° 542 del 25 de mayo de 2010 aprobó el siguiente acuerdo:

**APRUEBAN ADDENDA AL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN
INTERINSTITUCIONAL CON EL PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL RÍO PUTUMAYO (PEDICP) Y
EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA (IIAP)**

ACUERDO N° 6364/542-2010-IIAP-D

El Directorio por unanimidad acordó:

PRIMERO. Aprobar la Addenda al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Proyecto Especial Binacional Desarrollo Integral de la Cuenca del Río Putumayo (PEDICP) y el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, suscrito por el Dr. Luis Esequiel Campos Baca, Presidente del IIAP, de fecha 21 de febrero de 2010, con el objeto de modificar las cláusulas CUARTA, SEXTA y DÉCIMA del convenio.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


Nilton Medina Ávila
Jefe Oficina Asesoría Jurídica
Secretario del Directorio y
Consejo Superior

